

Minas, 29 de agosto de 2012.

RESOLUCION N° 66/2012

Visto: la citación recibida por el Sr. Edil Alejandro Santos como integrante de la Comisión Fiscal al XXIX Congreso Nacional de Ediles y a la X Asamblea General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Montevideo a partir del día jueves 13 de setiembre del cte. año.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia del Sr. Edil Alejandro Santos al Congreso Nacional de Ediles y Asamblea General Ordinaria a realizarse en Montevideo a partir del día 13 de setiembre.
- Fijar un viático de \$ 5.000 para gastos de alimentación y traslado sujetos a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Lidia Araújo Cerrón
Presidente